

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 002-2023-UNAM

Moquegua, 17 de enero de 2023

VISTOS, el Informe N.º 007-2023-DIGA/PRES/UNAM del 13.01.2023, el Informe N.º 0015-2023-UTYC-DIGA-UNAM del 12.01.2023, el Informe N.º 005-2023-NCC/UTYC-DIGA-UNAM del 12.01.2023; el Proveído Presidencial N° 250-2023 de fecha 16 de enero de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N.º 005-2023-NCC/UTYC-DIGA-UNAM del 12.01.2023, la CPC. Nancy Chino Ccalli, Tesorera de la UNAM, solicita acto resolutorio de aprobación de "Responsables del manejo de Cuentas Bancarias" de la Universidad Nacional de Moquegua, que detalle a los nuevos Titulares y Suplentes para su manejo.

Que, al respecto, mediante Informe N° 0015-2023-DCYT/DIGA-UNAM de fecha 12.01.2023, el Director de la Unidad de Tesorería y Contabilidad, en atención al Informe N.º 005-2023-NCC/UTYC-DIGA-UNAM, solicita acto resolutorio de responsables de manejo de cuentas bancarias de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N.º 007-2023-DIGA/PRES/UNAM, el Director General de Administración, solicita la aprobación de la designación de los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNAM, mediante acto resolutorio; de conformidad a lo establecido en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 y sus modificatorias según Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021; y, el Proveído Presidencial N° 250-2023 de fecha 16 de enero de 2023 que dispone la emisión de la Resolución Presidencial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a los nuevos "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de la Universidad Nacional de Moquegua, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de nuestra universidad, conforme al cuadro detalle siguiente:

RESPONSABLES TITULARES:

APellidos y Nombres	CARGO
GARCILAZO DE LA FLOR, MARIO MARTIN	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CHINO CCALLI NANCY	TESORERA

RESPONSABLES SUPLENTE:

APellidos y Nombres	CARGO
CUEVA QUISPE IGNACIO JUAN	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
SURCO MENDOZA, YOCELYNNE SULAY	ESPECIALISTA EN FINANZAS

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VPI
DIGA
UTYC
DTI

Arch. (2)